



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE
INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 04 de Diciembre de 2012

846/12

Expte. N° 14.353/12

VISTO:

La Resolución N° 726-FI-2012, mediante la cual se convoca a Inscripción de Interesados para cubrir, mediante Evaluación de Antecedentes, Entrevista y Clase de Oposición, un (1) cargo interino de Profesor Adjunto con Dedicación Simple para desempeñarse como Asesor Académico del Gabinete de Orientación y Tutoría; y

CONSIDERANDO:

Que el Sr. Decano informa que la Facultad dispone del cargo en cuestión, el cual se encontraba previsto para conformar el Gabinete de Orientación y Tutoría;

Que conforme surge del Acta de Cierre, en la fecha y hora fijadas a tal fin por Resolución N° 726-FI-12, se registró la inscripción de un (1) postulante al cargo;

Que la Comisión Asesora se expide por unanimidad, estableciendo un orden de mérito con el único aspirante inscripto, el cual se notificó del Acta Dictamen;

Que dentro de los plazos establecidos en la normativa vigente, el fallo antes mencionado no mereció observaciones;

Que la Dirección General Administrativa Académica eleva lo actuado señalando que no se observan novedades respecto del cumplimiento –en tiempo y forma- de las etapas previstas reglamentariamente;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA
(en su XVII sesión ordinaria del 21 de noviembre de 2012)

R E S U E L V E

ARTICULO 1°.- Aprobar el Dictamen unánime de la Comisión Asesora que actuó en el Llamado a Inscripción de Interesados sustanciado en cumplimiento de la Resolución N° 726-FI-2012.

ARTICULO 2°.- Designar a la Esp. Florencia Maria ALURRALDE, D.N.I. N° 14.488.325 en el cargo Interino de PROFESOR ADJUNTO con dedicación SIMPLE, para desempeñarse en el GABINETE de ORIENTACIÓN y TUTORIA de esta Facultad, a partir del 27 de noviembre de 2012 y hasta el 31 de marzo de 2013, con la retribución de presupuesto y demás bonificaciones y beneficios de Ley.

ARTICULO 3°.- Imputar la presente designación al cargo de Profesor Adjunto con

//..



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Ayda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

846/12

Expte. N° 14.353/12

dedicación Simple disponible en la estructura del Gabinete de Orientación y Tutoría de la Facultad de Ingeniería.

ARTICULO 4°.- Hacer saber a la Esp. Florencia Maria ALURRALDE que deberá registrar en sendos libros habilitados para tal fin en la Sala de Profesores de la Facultad de Ingeniería, su asistencia y temas desarrollados en cada clase según lo dispuesto por Res. N° 361/89 del H. Consejo Directivo.

ARTICULO 5°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría Administrativa, Obra Social, Escuelas de Ingeniería, Lic. Maria Eugenia BONAPELCH, Esp. Florencia Maria ALURRALDE, Div. Personal, Dpto. Docencia y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás.

RAF.


GRACIELA ISABEL LÓPEZ
DIRECTOR GENERAL
ADMINISTRATIVO ECONÓMICO
FACULTAD DE INGENIERIA


Ing. JORGE FÉLIX ALMAZÁN
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSA